

CRÓNICA

DEL CONSEJO MEXICANO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA
Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO



Año 23 . no 1
mayo 2021



CRONICA
DEL CONSEJO MEXICANO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y
CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO, A.C.

ÓRGANO INFORMATIVO DEL CONSEJO MEXICANO DE
OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO, A.C.

CRÓNICA

DEL CONSEJO MEXICANO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA
Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO

CRÓNICA
DEL CONSEJO MEXICANO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y
CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO, A.C.

Año 23. no 1. mayo 2021

DIRECTORIO

Dr. David Montes de Oca Rosas

Colaboradores

Dr. Luis Alberto Macías Fernández
Dr. Francisco Javier Saynes Marín
Dr. Marcos Antonio Rodríguez Perales
Dr. Guillermo Navarro Santos
Dra. Nuria Esperanza Boronat Echeverría
Dr. Silvio Jurado Hernández
Dra. Bertha Beatriz Montaña Velázquez
Dr. Baltazar González Andrade
Dr. Carlos Martínez Valdés
Dr. Erasmo González Arciniega
Dr. Pascual Edgardo Estrada Estrada

Personal Administrativo

Martha Lazalde Castillo
Gerente General

Erick del Valle L.
Sub-Gerente

Nelly Mendieta Ayala
Examen Ingreso y Subespecialidades

Verónica J. Ledezma Tellez
Visita a Hospitales

ÓRGANO INFORMATIVO
DEL CONSEJO MEXICANO DE
OTORRINOLARINGOLOGÍA
Y CIRUGÍA DE CABEZA Y CUELLO, A.C.

EDITORIAL

ESTIMADOS MIEMBROS MEDICOS CERTIFICADOS:

El año pasado, nos enfrentamos a una situación sin precedentes, la pandemia de COVID 19, enfermedad que ha afectado grandemente a nuestras familias, práctica profesional, negocios, comunidades, así como nuestra forma de vida. Durante este tiempo, las actividades habituales del Consejo Mexicano de ORL y CCC han tenido que adecuarse al entorno que nos ha marcado la epidemia en nuestro país.

Por principio decirles, que nuestros corazones están con quienes han sido afectados por el SARS-COV-2, ya sea directa o indirectamente. Nuestras oraciones y pensamientos están con todos aquellos que han sido contagiados, quizás internados y con los que lamentablemente no pudieron recuperarse. Para quienes están enfermos extendemos nuestros más sinceros deseos de una recuperación pronta y completa. También reconocemos y nos inspiran, los médicos, enfermeras y todos los trabajadores en el área de salud que están en primera línea luchando incansablemente para atender a las personas que los han necesitado.

También hemos estado enfocados en la salud y la seguridad de nuestro personal. Razón por la cual estuvieron varios meses laborando desde casa. Nuestra fuerza laboral altamente comprometida y con el objetivo de brindarles a todos ustedes, los niveles más altos de rendimiento, disponibilidad y seguridad.

Durante este tiempo, todos ellos los han atendido diligente y cortésmente.

Para esto, se hicieron las adecuaciones pertinentes para poder llegar a ustedes de manera virtual y con la utilización de las aplicaciones de informática y tecnología de vanguardia, para así poder seguir laborando sin detrimento de la funcionalidad del CMORL y CCC.

Incluso mientras lidiamos con esta pandemia, nuestro equipo permanece enfocado en satisfacer las necesidades de cada uno de ustedes. Durante este tiempo el CMORL y CCC se sustentó sobre tres valores esenciales: confianza, satisfacción de los miembros médicos certificados e innovación. Estos valores son inmutables y continúan guiando todo lo que realizamos.

Para el Comité de Difusión e Informática que me honro en coordinar, la satisfacción del deber cumplido es nuestra mayor recompensa. Por eso agradezco al increíble personal con el que contamos y que está aquí siempre dispuesto a ayudarles, poniendo en su esfuerzo, la mejor versión de ellos mismos, con diligencia, paciencia y comprensión.

En espera de poder hacerlo personalmente, los integrantes de este comité les enviamos un cordial y afectuoso abrazo y nuestros más sinceros deseos de que la salud y prosperidad no se aparte de cada uno de ustedes y de sus seres queridos.

Sinceramente.

Dr. Carlos Martínez Valdés
Coordinador del Comité de Difusión e Informática



INFORME DEL PRESIDENTE

Distinguidos Médicos Especialistas Certificados:

Ha sido para mí un honor haber presidido a la Junta de Gobierno del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A.C. en los períodos 2019-2020 y 2020-2021.

Estos dos años fueron de un trabajo intenso, pero muy interesante por las diferentes actividades de todas las Comisiones, que desde un principio nos propusimos trabajar en equipo y en unidad con el objetivo de hacer posible el buen funcionamiento de nuestro Consejo.

como dijo Helen Keller:

“Solos podemos hacer muy poco, juntos podemos hacer mucho.”

De los 12 miembros de la Junta de Gobierno del Consejo actual tenemos:

- 3 miembros de la Academia Mexicana de Cirugía.
- 1 tesorero de la Academia Mexicana de Cirugía.
- 12 miembros que pertenecen a la Smorl
- 4 expresidentes de la Smorl
- 1 asesor SMORL
- 4 miembros de FESORMEX
- 1 presidente de congreso FESORMEX
- 1 ex tesorero de Fesormex
- 1 Jefe de Servicio del Hospital General Centro Médico la Raza
- 5 expresidentes de la Sociedad de Otorrinolaringología y CCC Centro Médico Nacional “La Raza”
- 1 expresidente del Colegio de Orl de Puebla
- 1 expresidente del Colegio de Orl de Nuevo León
- 1 expresidente de la Sociedad de Orl del Estado de Mexico
- 1 expresidente Sociedad del Hospital Juárez de México
- 1 expresidente Sociedad de Otorrinolaringología del Occidente de México.
- 2 con doctorado en Ciencias
- 1 con maestría en Educación

El Consejo abarca así mismo el 90 % de los socios de la SMORL y 75 % de los socios FESORMEX aproximadamente.

Como todos sabemos el órgano regulador de todos los Consejos de Especialidades Médicas es el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), quien otorga la idoneidad a los Consejos y hace obligatoria la certificación para todos los Médicos Especialistas de acuerdo con la atribución señalada en el Artículo 81 de la Ley General de Salud.

Es por ello que las funciones del Consejo toman gran relevancia, y les comento que hicimos durante este año una reingeniería para la mejora de los dos procesos que tenemos, que son el de **certificar y el de recertificar**. Esta es una herramienta clave que está muy vinculada con la gestión de procesos y la gestión del conocimiento, por lo que cada una de éstas se complementan para solucionar las dificultades que presenta nuestro Consejo.

Uno de los problemas que tuvimos que afrontar al realizar la reingeniería de procesos es la resistencia al cambio, que reside en las características humanas básicas como percepciones, personalidades y necesidades; y el otro problema es la resistencia organizacional que por su misma naturaleza son conservadoras y por ende altamente resistentes al cambio.

No debemos olvidarnos, que es responsabilidad de todos los médicos especialistas certificados y no solamente de los integrantes de la Junta de Gobierno trabajar para la permanencia de nuestro Consejo; esto significa que todos

debemos estar conscientes de la alta responsabilidad que esto implica.

Es para mí un placer informarles de las acciones realizadas durante la presente gestión: 2019 - 2020 y 2020 - 2021

1. Se realizaron los cambios económico-administrativos necesarios, en base al informe del estado financiero de los últimos tres años del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y CCC para su mejora. En el que el balance general en activos venía siendo negativo, en 350,000 pesos cada año. En el que recibimos 1,125 000 pesos y dejamos 3, 300,000 pesos. Obteniendo en estos dos años un balance general positivo de dos millones doscientos mil pesos. sin pagos pendientes y a pesar de la pandemia.

2. Se actualizaron los procesos de certificación de las subespecialidades de Otorrinolaringología Pediátrica y Neuro-Otología.

3. Se hizo el Manual de Procedimientos para las visitas a hospitales.

4. Actualización del Reglamento Interno del CMORL Y CCC.

5. Actualización del Manual de Procedimientos del CMORL y CCC.

6. Concluyó de manera satisfactoria la actualización de los Estatutos que recordemos que, por observaciones del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas, A.C. (CONACEM) en relación con los estatutos que conforman los diferentes Consejos de Especialidad, se inició este proceso fundamental de revisión de los mismos quedando pendiente para su votación por motivos de la pandemia.

7. De esta forma nuestro Consejo se mantiene a la vanguardia de las organizaciones médicas en nuestro país, ya que permite el mantener contacto permanente con los Médicos Certificados que conforman los Colegios y Sociedades de Otorrinolaringología y CCC del país, con la finalidad de unificar criterios, siendo incluyentes para todos los Médicos Otorrinolaringólogos de México.

Fue un procedimiento largo, en el que fue elaborado por el comité respectivo formado por 8 médicos certificados especialistas designados durante el congreso de FESORMEX, en octubre del 2019 y analizado por la Junta de Gobierno de este honorable Consejo, quienes aportaron las

bases para lograr una reestructuración de estos Estatutos, sin que esto contravenga los lineamientos del CONACEM.

Los estatutos son la estructura primordial del Consejo Mexicano de ORL y CCC, de ahí la importancia de mantenernos con una reglamentación adecuada, con la idea de apoyar a los médicos certificados y favorecer el crecimiento cada día mayor de nuestra especialidad.

8. Reestructura completa de los procesos administrativos del CMORL y CCC.

9. Completa renovación de la tabla de especificaciones, así como de los reactivos del examen anual del Consejo.

10. Curso en línea para todos los miembros de la Junta de Gobierno para el diseño de reactivos para certificación del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y CCC. con duración de 40 horas. para la creación de una tabla de reactivos que sirve como guía a los integrantes de la Junta de Gobierno para realizar los reactivos del examen en forma equilibrada. Junio 2019.

11. Por primera vez en los 50 años de historia del Consejo, se realizó el Primer Seminario "Taller para la Elaboración de Reactivos para el Examen Anual" que realiza el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C. tanto el de Otorrinolaringología, como el de Neuro-Otología, el de Otorrinolaringología Pediátrica, y el Examen Especial, celebrado en Tequesquitengo, del 25 al 27 de septiembre 2020, con el apoyo de los Laboratorios Chinoín.

12. La publicación de una guía de estudios para los sustentantes al Examen de Ingreso, Examen de Reingreso, Examen de Ingreso a las Subespecialidades de Otorrinolaringología Pediátrica y Neuro-Otología al CMORL y CCC para su certificación, celebrado el 08 de febrero del 2020 y el 6 de febrero del año en curso, con reactivos nuevos cada año.

13. Reestructura completa del examen de ingreso al Consejo Mexicano de ORL y CCC en base a lo más actualizado en educación, que son reactivos de casos clínicos.

Debido a la actual pandemia que se vive hoy en día, este Consejo se vio en la necesidad de modificar la forma de aplicación que se venía usando para el examen de cada año y gracias al esfuerzo del área de informática se dio una reingeniería a la página web y al sistema informático de este Consejo para poder realizar en un tiempo record esta tarea titánica para que los sustentantes de este año pudieran presentar su examen de forma virtual.

14. Por segundo año consecutivo, se les consiguió beca de inscripción para todos y cada uno de los sustentantes al examen de certificación a otorrinolaringología; al examen de certificación de Otorrinolaringología Pediátrica y al examen de certificación a Neuro otología. Por lo que se devolvió el dinero de la inscripción a todos y cada uno de los sustentantes.

La Junta de Gobierno agradece de manera muy especial a su secretario el Dr. Francisco Javier Saynes Marín, que fue el artífice de dicho apoyo. Y desde luego al Lic. Francisco Larrondobuno, a la Lic. Zaira Orozco Pérez y al Dr. Alan Barrel. del Departamento de Educación Médica Continua de los Laboratorios CHINOIN. por el apoyo de más de un millón de pesos, para las nuevas generaciones de otorrinolaringólogos y CCC certificados, neuro-otólogos y otorrinolaringólogos pediatras. por lo que es un gran logro para el Consejo haciendo la aclaración que los Laboratorios Chinoín dieron este apoyo, sin condicionar absolutamente en nada al Consejo.

Esperando seguir contando con tan importante apoyo para los próximos años. En beneficio de la Otorrinolaringología Mexicana.

15. En forma personal quisiera darle las gracias al Dr. José Luis Treviño, Jefe del Servicio de Otorrinolaringología del Hospital Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por haber otorgado todas las facilidades de logística para poder realizar el examen de certificación del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y CCC, que tuvo como sede el Centro de Investigación y Desarrollo en Ciencias de la Salud (CIDICS) de la Universidad Autónoma de Nuevo León el 08 de febrero del 2020.

Asimismo, agradezco al Comité de Examen y de manera muy especial y sincera al Dr. Silvio Jurado Hernández, Coordinador del Comité de Examen por la excelente organización, desarrollo, e implementación de los diversos exámenes de ingreso al Consejo, para el 2020, y para este año por primera vez se instauró la modalidad en línea, siendo un gran logro de logística, y la realización del examen en base a lo más moderno que es con casos clínicos.

16. Por primera vez tuvimos 9 solicitudes de ingreso para pertenecer a la Junta de Gobierno, esto afortunadamente demuestra el gran interés que existe de los médicos especialistas certificados de pertenecer a la Junta de Gobierno.

17. Se llevó a cabo la ceremonia del "50 Aniversario del

Consejo Mexicano de Orl y CCC, el día 13 de febrero de 2020, en el Auditorio del Hospital Español en la ciudad de México, con una asistencia de 300 médicos, se realizó la develación de la placa de los médicos fundadores, así como la entrega de diplomas a los expresidentes y miembros de Juntas de Gobierno del Consejo anteriores, gracias al apoyo de los laboratorios UCB. También se le dio un reconocimiento a la Sra. Martha Lazalde por sus 35 años de labor dentro de nuestra institución.

18. Cambios al proceso de Renovación de la Certificación y Aval de Cursos y Congresos.

19. Actualización de la tabla de puntaje de Cursos y Congresos avalados por el CMORL y CCC y su documento descriptivo, haciendo un mejor balance entre cursos teóricos, prácticos y teórico/prácticos, además de colaborar significativamente a facilitar el trámite de Renovación de la Certificación.

20. Actualización e implantación de la **aplicación para teléfonos inteligentes** del CMORL y CCC. Les pedimos de favor que bajen esta aplicación, la que les dará, toda la información necesaria para el proceso de recertificación de una forma mucho más amigable.

El Departamento de Informática de nuestro Consejo siempre pensando estar a la vanguardia, se dio a la tarea de poder generar un Código QR para cada médico certificado de este Consejo, de esta manera el médico especialista puede descargar su código QR para que se imprima en sus recetas.

Para que los pacientes del médico pueden escanear dicho código y verificar la identidad, vigencia y tipo de certificación con la que cuenta el médico especialista dentro de este Consejo. Asimismo, dentro del perfil de cada médico se puede colocar una foto de perfil para su identificación. para mantener la comunicación con todos los aconsejados.

21. Nos dimos a la tarea de dar mantenimiento preventivo y correctivo a todo el equipo de computo del Consejo, quedando con esta tarea los equipos en óptimas condiciones, así mismo se adquirió un equipo nuevo de computo.

22. Se realizaron 8 visitas a hospitales sedes, en el período 2019-2020, en el período 2020 – 2021 no se realizaron visitas a ningún hospital por el motivo de la pandemia.

23. Creación del Comité de Historia del CMORL y CCC en forma temporal.

24. Actualización de los Médicos Certificados especialistas recertificados. En forma precisa

25. Incremento de información al médico especialista certificado a través de las redes sociales, Facebook, Instagram, Twitter, etc.

26. Una comunicación directa con los médicos especialistas certificados por medio de WhatsApp.

27. Implantación de la campaña de concientización del médico certificado especialista como del público en general de la importancia de ser parte de este Consejo. mediante redes sociales y en la propia página del CMORL y CCC.

28. Elaboración y entrega por medios digitales de la revista semestral CRÓNICA, órgano oficial del CMORL y CCC.

29. Elaboración de fascículo especial de la revista Crónica, en conmemoración del 50 Aniversario de la fundación de nuestro Consejo.

30. No ha habido aumento en el costo de parcialidades, ni en el trámite de recertificación en dos años.

31. No ha habido aumento de salarios en dos años al personal del Consejo.

32. Debido a la pandemia en 2020 se condonaron 40 puntos para recertificación, y en lugar de ser de 250 puntos van a ser de 200, en lo que la CONACEM decidió, que fueran también para los demás Consejos.

33. Por tercer año consecutivo no se aumentarán las cuotas a nuestros médicos especialistas certificados.

34. Lo prometido es deuda, nos comprometimos en la asamblea anterior en Guadalajara, durante el Congreso de FESORMEX, a darle solución al sueldo de la Sra. Martha Lalalde, después de varias pláticas el Dr. Montes de Oca junto con el Dr. Navarro Santos (Tesorero) y la Sra. Martha Lalalde (Gerente General), llegaron a un acuerdo y la Sra. Martha decide jubilarse y es contratada por el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C., por honorarios con el mismo cargo que tenía, que es el de gerente general. con lo cual se tiene contemplado un ahorro mensual de \$35,600.00, dando un ahorro anual de \$427,200.00.

Pues no me resta más que agradecer su atención a todos ustedes y agradecer, de manera muy especial en primer

lugar a la Junta de Gobierno actual, por el gran honor de haberme permitido dirigirlos estos dos años, que sin su apoyo incondicional y de trabajo en equipo no hubiera sido posible realizar esta enorme encomienda y en segundo lugar quisiera agradecer y felicitar al personal administrativo de nuestro Consejo, Martita, Erick, Nelly, Verónica por su colaboración y el alto sentido de responsabilidad que tienen al desempeñar su trabajo, a pesar de que tres de los cuatro trabajadores del Consejo adquirieron covid 19 sars cov-2, no se interrumpieron las actividades laborales del Consejo, logrando con ese esfuerzo un mejor servicio a todos los médicos certificados del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello.

Dr. David Montes de Oca Rosas

Presidente



INFORME DE SECRETARIA

Agradezco a la Junta de Gobierno por la oportunidad y confianza de fungir como secretario por segundo año consecutivo en el período 2020-2021, dadas las condiciones por las cuales pasa el mundo entero y conocidas por todos ustedes.

Agradezco también a mis colegas certificados de la especialidad por tener presentes nuestras actividades en este tiempo, en el momento actual, el Consejo cuenta ya con 2,285 médicos certificados en el país.

Les presento a continuación las actividades realizadas por esta gestión. La cual inició con la decisión y potestad que tiene la Junta de Gobierno de este Consejo y derivado de la situación prevalente en el país por la pandemia del COVID 19, continuando con la misma Junta de Gobierno por un año hasta que las condiciones sanitarias permitieran el cambio de gestión, ratificando a todos los integrantes de la Junta de Gobierno en sus mismos cargos y responsabilidades. Dicha decisión se votó de forma unánime y quedó asentada en las actas notariadas del Consejo.

De esta forma se iniciaron labores el día 2 de mayo de 2020 en la reunión que tuvo la Junta de Gobierno virtual realizada en la CDMX, ante la cancelación de la Sesión de Negocios que se realizaría en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Mérida, Yucatán dentro de las actividades del Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello 2020.

Durante estos meses de actividades se han convocado a las juntas mensuales virtuales en tiempo y forma como se había programado de antemano, a través de la plataforma de zoom, pasando lista de asistencia en todas, sin haber tenido ausencias injustificadas de los consejeros.

Se ha leído la correspondencia que ha sido enviada al Consejo y se han contestado todas en tiempo y forma, así como los correos electrónicos enviados por médicos socios y de otras personas y organizaciones.

Se han escrito y enviado las actas de cada una de las juntas mensuales ya referidas anteriormente y que se han

sometido para su lectura y aprobación por los integrantes de la Junta de Gobierno siendo todas aprobadas por unanimidad con cambios mínimos.

Como una de las actividades primordiales de la Junta de Gobierno se han realizado las reuniones virtuales con el Comité de Examen para la realización, revisión y enriquecimiento del banco de preguntas para la aplicación de los exámenes cíclico ordinario, de reingreso, y de las subespecialidades de Otorrinolaringología Pediátrica y Neuro-otología realizados en el mes de febrero del 2021.

En esta ocasión se tenía programado tener dos sedes a nivel nacional, siendo la Universidad Autónoma de Nuevo León, la encargada de la logística de la misma por las facilidades en infraestructura y costos que se generaran. Sin embargo nuevamente por la situación de la pandemia, esta Junta de Gobierno decidió modificar la forma de aplicación del examen que se tenía pensado hacer de forma presencial y migrarlos a una forma virtual a través de una plataforma especial para este tipo de procedimientos, principalmente por seguridad de los sustentantes y de la misma Junta de Gobierno.

Los detalles del mismo se darán mas adelante en el informe del Comité de Examen, quedando solo por agregar que el mismo se llevó a cabo en tiempo y forma tras varias pruebas que se realizaron previamente y nuevamente este año contamos con el apoyo de la industria farmacéutica para el reembolso de la inscripción al examen para los sustentantes que lo presentaron.

Todos los médicos sustentantes han recibido ya sus cartas de aprobado o no aprobado, y actualmente ya se están entregando los diplomas correspondientes emitidos por el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas.

En el caso de los médicos recertificados se les ha hecho la propuesta de recoger su diploma en las oficinas del Consejo o a través de envío por la mensajería DHL previo pago .

Este año como nunca antes el uso de la aplicación para teléfonos inteligentes lanzada del Consejo en la gestión pasada, permitió a los médicos certificados agilizar sus trámites de recertificación, y actualización de datos, así como el registro para el examen de los diferentes grupos que abarca este Consejo. Esta misma ha sufrido mejoras en la actual gestión que la han hecho mas amigables. Asi mismo se ha seguido actualizando el funcionamiento e imagen de la página web con lo cual se ha permitido agilizar los trámites relacionados al Consejo.

Se mantuvo la revista digital "CRONICA" Órgano informativo del Consejo para sus agremiados en su edición 2020 - 2021. Y en el mes de enero de este año se publicó a través de las redes sociales un IN MEMORIAN, dedicado a los compañeros

que abandonaron este plano en medio de esta pandemia nuestro pensamiento fraternal a sus familias y deudos. Cada uno de los comités que integran este Consejo han realizado de forma puntual las actividades encomendadas de forma original presentándose los avances de cada una de ellas en cada junta mensual.

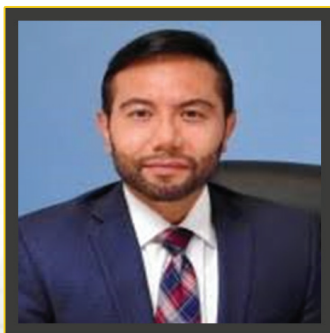
Durante esta gestión se tuvo que detener con el programa de visitas hospitalarias para verificar y certificar las sedes nacionales que albergan residentes de esta especialidad, por la contingencia de la pandemia y esperamos que en cuanto sea posible poderlas retomar.

Finalmente se ha otorgado el aval de diversos cursos relacionados con la especialidad, todos de forma virtual y cuyo trámite se ha tratado de agilizar a través de los medios digitales siendo al momento actual 400 cursos avalados por el Consejo en esta gestión.

Sin mas por el momento, nuevamente agradezco de antemano la confianza depositada en su servidor para este cargo

Dr. Francisco Javier Saynes Marín

Secretario



MENSAJE DE TESORERIA

Compañeros Certificados:

Me es grato dirigirme a ustedes, deseándoles salud, bienestar y parabienes, no obstante, la pandemia de COVID19 que llegó de manera sorpresiva a nuestras vidas marcando un alto en nuestro día a día.

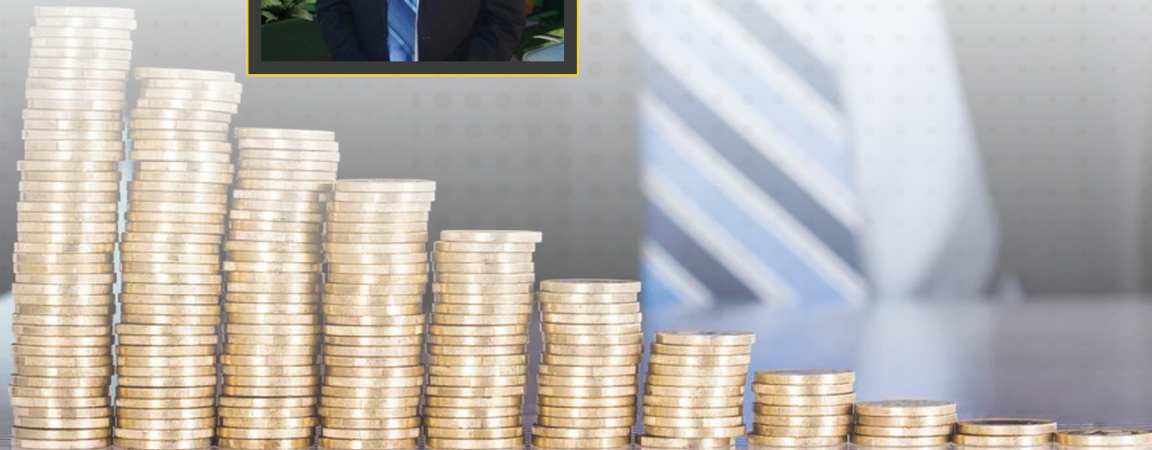
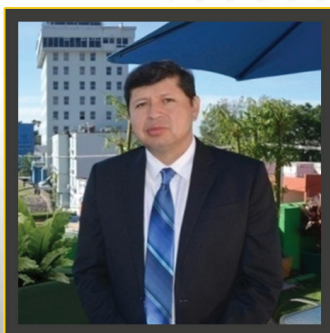
Mediante este comunicado les hago saber que, continuamos con las políticas de ahorro y administración austera en nuestro Consejo, logrando revertir la tendencia

de disminución de los recursos económicos y obteniendo, como resultado, un aumento importante de éstos; así se aseguró cubrir gastos del Consejo para 9 meses aproximadamente sin aumento en las aportaciones para recertificación.

Muchas gracias por la confianza depositada en nuestra gestión.

Dr. Guillermo Navarro Santos

Tesorero



INFORME DEL COMITÉ DE EXAMEN

Estimados médicos especialistas certificados:

Espero todos ustedes estén muy bien, pese a los tiempos difíciles a los que asistimos debido a la pandemia del COVID 19. Sin embargo en el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología, no hemos dejado de trabajar en el examen que se proyectó para el 8 de febrero de 2021.

Hemos decidido continuar con la misma línea del examen de este año, con la asesoría metodológica de la Dra. Nancy Fernández desde la Universidad Autónoma de Nuevo León. Por ello estamos diseñando un examen balanceado que cubra las áreas de la otorrinolaringología con los rubros de 1. Cirugía de Cabeza y Cuello 2. Nariz Senos Paranasales y Base de Cráneo Anterior, 3. Neuro Otología, Otología, Base de Cráneo Media y Posterior, 4. Otorrinolaringología Pediátrica y, 5 Misceláneos.

El examen se conformará de 150 casos clínicos divididos en 2 partes; con la metodología de: reactivos de Opción Múltiple de mejor respuesta con base a casos clínicos con/ sin interpretación de imágenes que incluyan: Diagnóstico

tratamiento, rehabilitación y pronóstico. Lo anterior con el objeto de explorar el razonamiento clínico del sustentante y no realizar preguntas que privilegien la memoria. Al momento vamos muy avanzados y estamos analizando las versiones finales de los exámenes.

Nuestro propósito es realizar un examen presencial, sin embargo estamos evaluando el escenario de un examen en línea o mixto. En su momento, y de acuerdo a las circunstancias, les haremos saber de nuestra decisión, que será la más conveniente para todos.

Por otro lado también estamos preparando, con la misma metodología los exámenes de Otorrinolaringología Pediátrica y de Neuro-Otología que se conformaran con 25 casos clínicos cada uno.

Les reitero nuestra voluntad de apertura para cualquier comentario o sugerencia que deseen realizar, estamos a sus órdenes.

Dr. Silvio Jurado Hernández

Coordinador del Comité



COMITÉ DE RENOVACION DE LA CERTIFICACION



La principal función de este Consejo es certificar y recertificar a todo médico egresado como otorrinolaringólogo y aquél que se ha mantenido en el ejercicio de la profesión con diversas actividades de docencia, asistenciales, académicas, de investigación y educación médica continua mediante el cumplimiento de todos los requisitos establecidos. En la coordinación de la Renovación de la Certificación o Recertificación recibió este año la cantidad de 357 solicitudes las cuales fueron

evaluadas y aprobadas el número de 348 y se aplazaron para lograr obtener su puntaje el número de 9 solicitudes.

Actualmente la renovación de la certificación requiere de 250 puntos quinquenalmente en vista de la pandemia el año pasado y el actual se aprobó tener una reducción de la cantidad de 40 puntos y en vista de que se realizaron múltiples actividades vía web se acordó emitir otorgar medio punto por cada hora de trabajo en línea

TENEMOS 5 GRANDES RUBROS DE DONDE PODEMOS OBTENER NUESTRO PUNTAJE DE 107 ACTIVIDADES Y SON:

I.- ASISTENCIAL EN 11 ACTIVIDADES CON UN MINIMO DE 50 PUNTOS

A.- INCLUYE PRACTICA PRIVADA (consultorio médico), PRÁCTICA HOSPITALARIA INSTITUCIONAL O PRIVADO, ASISTENCIA SOCIAL, ETC.

II.- ACADEMICA EN 17 ACTIVIDADES CON UN MINIMO DE 25 PUNTOS

A.- INCLUYE SER MIEMBRO ACTIVO DE UNA SOCIEDAD O COLEGIO.
B.- PARTICIPAR EN MESA DIRECTIVA
C.- MIEMBRO DE ACADEMIA
D.- PREMIOS O RECONOCIMIENTOS
E.- TESIS DE MAESTRIA O DOCTORADO



III.-EDUCACION MÉDICA CONTINUA EN 14 ACTIVIDADES

- A.-SESIONES ACADEMICAS
- B.-CURSOS
- C.- CONGRESOS
- D.-ADIESTRAMIENTO

IV.-DOCENCIA EN 37 ACTIVIDADES

- A.- PROFESOR DE PREGRADO
- B.- PROFESOR DE ESPECIALIDAD
- C.- PROFESOR DE ESPECIALIDAD POSGRADO
- D.-PROFESOR DE MAESTRIA
- E.- PROFESOR DE DOCTORADO
- F.- DOCENTE EN DIPLOMADO
- G.- TUTOR DE TESIS
- H.-SINODAL DE EXAMEN
- I.-PONENTE
- J.-TRABAJOS LIBRES
- K.- CONFERENCIA MAGISTRAL
- L.- COORDINADOR DE PANEL MESA REDONDA
- M.-ACTIVIDADES DE LA ESPECIALIDAD

V.- INVESTIGACION

- A.-SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES
- B.- SISTEMA INSTITUCIONAL DE INVESTIGADORES
- C.-TRABAJOS LIBRES PUBLICADOS
- D.-PUBLICACIONES EN REVISTAS
- E.-CAPITULOS DE LIBROS O LIBROS
- F.- REVISORES

Por lo tanto con esta cantidad de actividades que se encuentran en la Tabla de puntaje para la renovación de la certificación que ustedes pueden consultar en la página del Consejo en el Apartado de Renovación de la Certificación.

Es cada vez más accesible y fácil lograr el objetivo del puntaje quinquenal.

A todos los médicos que les toca la renovación de su diploma con toda oportunidad les informamos sobre la fecha límite de la entrega al Consejo de sus documentos, así como de los requisitos para el trámite.

Como ustedes se darán cuenta, la lista de los médicos se publica en la Crónica que se edita en el mes de mayo, y en la siguiente que es en el mes de octubre, y también se les envía un e mail recordándole de este trámite.

Anteriormente, era un formato simple, pero a partir del mes

de diciembre del 2013, el formato cambió, ya que el Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas llevará un control mas estricto de todos los médicos de las diferentes especialidades.

Por lo anterior, les pedimos a los médicos que les corresponde recertificarse en este año, que entren a la página del Consejo y llenen en línea el formato respectivo, al darle guardar e imprimir les saldrá también la lista con todos los cursos que tienen registrados en el Consejo de sus últimos 5 años, así como el total de puntos.

Este formato y la lista de los cursos deberán de entregarla o enviarla a las oficinas del Consejo, agregando las fotografías que ahí se especifican y el original de una receta en la que deberán de anotar que solicitan los puntos por consulta privada para su recertificación.

Les agradeceremos que nos envíen los documentos completos para poderlos registrar y darle el trámite respectivo.

A continuación se encuentra la lista de los médicos que deben de renovar su certificación este año.

Por todo lo anterior quisiéramos exhortarlos a que se recertifiquen y recuerden que su puntaje ya está en su expediente del Consejo y puede ser consultado por usted.

Estamos sus órdenes, saludos cordiales.

Dr. Erasmo González Arciniega

Coordinador del Comité



MEDICOS QUE DEBEN RECERTIFICARSE EN DICIEMBRE DEL 2021

Los médicos que ingresaron en febrero del 2017 y los médicos que se recertificaron en diciembre del 2016.

Abarca Matus Maria Eloisa	Aguilera Escobar Juan
Abreu Castañeda Warenka Nabil	Aguirre Trejo Angélica María Guadalupe
Acevedo Medina Lidia	Alameda Chávez José Antonio
Aceves Padilla Fabiola	Alarcon Arredondo Victor Manuel
Aceves Pérez Mariana	Alatorre Ferrer Gabriel Alfredo
Acosta Banda Carlos Abel	Albarrán García Luis Mario
Acosta Huerta Adilene De Jesus	Alcantar Solis Javier Octavio
Acuña Ramírez Eduardo Iván	Alcorta Recio Olga Estela
Acuña Velarde Marco Eleno	Alemán Rivera Gerardo Rafael
Adame Legorreta Antonio De Jesus	Almeida González Yannet
Aguado Mulgado Gerardo Efraín	Altamirano Alcocer Jorge Arturo
Aguilar Castro Arturo	Alvarado Delgado Octavio
Aguilar Cueto Luis	Alvarez Acevedo Gabriela Oliva
Aguilar Gaxiola Miguel Oscar	Alvarez Anton Miguel Angel
Aguilar Jiménez Jorge Luis	Alvarez Balbás Jorge Federico
Aguilar Núñez José Lázaro	Alvarez Casillas Marco Antonio
Aguilar Rojo Alba Soledad	Alvarez Lhoste Jaime De Jesús
Aguilar Vázquez Sandra Leticia	Alvarez Meza Araceli

Alvarez Padilla Javier Alejandro
Alvarez Serrano Claudia Guadalupe
Alvarez Silva Ma Del Rosario
Amador Duran Jose Martin
Amaton Tabares Reyes
Amezquita Nuñez Marco Antonio
Anaya Bernal Lilia Margarita
Andrade Ortega Ricardo
Angulo Perez Gabriela
Aragon Vivanco Alberto Antonio
Aramburo Tirado Luis Enrique
Cadena Torrero Raul Omar
Cahuantzi Jardon Rodolfo
Calderon Boone Jesus Adalberto
Calvario Vizcarra Gustavo Oswaldo
Camacho Torres Maria Teresa
Camarillo Balcazar Antonio
Campos Granados Manuel Alejandro
Campos Ramirez Rebeca Cristina
Campos Ramos Eunice
Canales Rocha Lina Patricia
Canche Martin Edwin Miguel
Canseco Calderon Maria Del Pilar
Cantu Juarez Pedro

Cantu Montes Cesar Luis
Canul Andrade Luis Pablo
Carballido Rojas Jose Raul
Cardenas Maldonado Nuria Cristina
Carrillo Partida Juan Gustavo
Carro Garcia Flor De Maria
Casanova Lopez Pannelope Issel
Castanedo Medina Baruch Maribel
Castañeda Cabrera Manuel Antonio
Castañeda De Leon Martin Ramiro
Castañeda Ramos Fabiola Nayeli
Castañon Perez Allende Alejandra Laura
Castillo Gonzalez Cynthia Celisol
Castillo Solalinde Carlos
Castorena Maldonado Armando Roberto
Castro Figueroa Ricardo
Castro Martinez Rodrigo
Castro Quintero Adriana
Ceballos Oliva Armando
Ceballos Ramirez Joaquin Gonzalo
Ceballos Rivas Jose Antonio
Cervantes Gonzalez Mario Alberto
Cervantes Leon Jose Guadalupe
Cervantes Ramirez Alejandro

Chavez Gonzalez Jose Moises
Chavez Carreño Alejandro
Chavez Mendez Maria
Chavez Sanchez Gladis Angelica
Chavez Vaca Karla Lidia
Chino Morales Juan Carlos
Chitika Franco Alba Alicia
Chávez Martínez Pedro
Cisneros Preciado Hector Manuel
Cisneros Valencia Ricardo
Diaz Sanchez Gregorio
Diaz Segura Rosendo
Dibildox Bowen Adriana
Dibildox Martinez Jose Javier
Dimakis Santin Diamanti Anastacio
Domínguez Danache Laura Elena
Dosal De La Rosa Rebeca
Duarte Prado Jose Alfonso
Duran Liñan Jose E.
Durán De Alba Luz María
Dyck Ramos Irma
Elias Aguilar Angel Ivan
Elías Vera Elba Martiniana
Enríquez Salgado Jose Agustín

Escalante Quijano Joaquin
Escobar Cruz Janette Irene
Escobedo Gonzalez Alberto
Esparza Ramirez Alejandro
Esper Dib Sergio Omar
Espindola Salgado Erika
Espinosa Lopez Claudia Nataly
Espinosa Martínez Juan Antonio
Espinosa Monroy Jade
Espinosa Ulloa Rafael
Espinoza De Santiago Silvia Elena
Espinoza Magaña Genadia Lizbeth Del Carmen
Esquivel Garcia Blanca Imelda
Esteban Molina Francisco
Estrada Aguilar Lucía
Estrada Camacho Oscar
Estrada Estrada Pascual Edgardo
Estrada Garcia Rodrigo
Eulogio Reyes Karla Dennis
Fernandez Espinosa Jaime
Fernandez Muñoz Gloria
Fernandez Nespereira Vicente
Figueroa Calvo Irma
Figueroa Torres Claudia Michelle

Flores Barajau Eva Estefanía
Flores Herrera Antonio
Flores Lobaton Felipe
Flores Meza Beatriz
Flores Robles Leticia Isabel
Flores Saldaña Teresita
Fonseca Pucheta Julio Cesar
Fonseca Rodriguez Jesus Alberto
Fragoso Cuéllar Estela
Gonzalez Nogueira Alejandro
Gonzalez Romero Armando
Gonzalez Salas Campos Carlos
Gonzalez Sanchez Jorge Glicerio
Gonzalez Valenzuela Leonardo
González Chávez Karina
González González Arturo Ivan
Grisales Bejarano Mirian
Grossman Garcia David Mauricio
Guerrero Espinosa Daniel
Guerrero Garcia Maria Teresa
Guerrero Nuñez Patricia
Guerrero Reyes Graciela
Guevara Maldonado Lino Antonio
Gusiñer Hernandez Jose Maria

Gutierrez Angeles Carlos
Gutierrez Espinosa Cesar Alfonso
Gutierrez Rodriguez Angelo
Gutiérrez Domínguez José Carlos
Gutiérrez Dávila Leticia Margarita
Gutiérrez Mendoza Patricia De Montserrat
Gutiérrez Ocampo Claudia
Gutiérrez Ramírez Miguel Angel
Gutiérrez Santos Gerardo
Gutiérrez Vargas Roberto
Guzmán Quiroz Samuel
Guzmán Romero Ana Karla
Harari Masri Niza
Heredia Garza Rubén Guadalupe
Hernandez Alcala J. Guadalupe
Hernandez Batista Jose Luis
Hernandez Beristain Arturo
Hernandez Garcia Lillian Maria Vianney
Hernandez Luna Marcela Del Carmen
Hernandez Moreno Jazmin Aide
Hernandez Toriz German
Hernández González Rubén
Hernández Montiel Nanci Fabiola
Hernández Nava Patricia

Herrejon Villarreal Lorena
Herrera Duron Carlos Rene
Herrera Martinez Erika Yolanda
Herrera Ortiz Antonio
Hinojosa Arias Roberto
Hinojosa Rios Yolisa
Huerta Zamacona Martha Angelica
Ibarra Parra Francisco Javier
Luevano Gonzalez Jose Luis
Luis Vera Fernando
Luna Gonzalez Humberto
Luna Hernandez Elia Anet
Luna Ruelas Maria Teresa
Luviano Palmerin Karla Liliana
López Vidaña María Alejandra
López Garza Nallely Sarahí
López González Amada Josefina
López Pérez René
López Salazar Carlos
Macedo Reyes Claudia
Machuca Deloya Antonio
Maciel Bejar Jorge
Maciel Leal Gricelda
Macotella Gonzalez Oscar Ernesto

Macías Fernández Luis Alberto
Maeda Nuñez Luis Alberto
Magallanes Rangel Ismael
Manjarrez Velázquez Juan Ramón
Manrique Velasco Eva Mercedes
Marin Mendez Hector Manuel
Marino Silva Jose Antonio
Marquez Hernandez Maria Guadalupe
Martinez Diaz Rodrigo
Martinez Gracida Navarro Alejandro
Martinez Jimenez Jorge Alberto
Martínez Enríquez Cecilia
Martínez Elizondo Jesús Santos
Martínez Núñez Pedro Antonio
Martínez Valdes Carlos
Mascareño Guel Alfredo
Matus Navarrete Juan José
Mañe Ramirez Jose Alberto
Medellin Moreno Adriana Ivette
Medina Sanchez Pablo Julian
Mejia Barron Leobardo
Mendez Minet Jaime Enrique
Mendoza Vazquez Victor Manuel
Menéndez Peraza Conrado Antonio

Meza Estrada Maria De Los Angeles
Miceli Orantes Francisco Javier
Molina Cordero Denhí
Molina Lopez Jesus Gerardo
Mondragon Padilla Marco Antonio
Mondragón González Adriana
Monreal Martínez Juan Angel
Ortiz Moreno Carlos David
Ortiz Reyes Araceli
Ortiz Sanchez Fernando
Osorio Castro Leslie Cynthia
Osorio Necochea Maria Elba
O'Leary Kirchner Guillermo
Padilla López René Emmanuel
Padilla Siurob Jose Francisco
Pane Pianese Carlo
Patricio Mendiola Maria Auxilio
Pedroza Mendez Carlo
Peláez Ricaño Mabel Yolitzin
Perdomo Serrano María Mayela
Perez Barron Juan Carlos
Perez Bolio Humberto Manuel
Perez Cancino Juan Carlos
Perez De La Sancha Marco Antonio

Perez De La Vega Baños Miriam
Perez Gomez Francisco Jose
Perez Gomez Manuel
Perez Hernandez Coral
Perez Holguin Aidee
Peréz Amaya Julieta
Peña Medina Roman Alberto
Peña Ortiz Maria Alicia
Pierdant Perez Rene
Pineda Peñaloza Yessica
Pineda Cásarez Fernando
Pinzon Muslera Alberto
Piñeyro Silva Emma Edith
Plascencia Villegas Elizabeth
Platas Hernandez Pablo
Plauchu Alcantara Edmundo Javier
Ponce Belloc Martha Beatriz
Ponce Martinez Alfonso
Ponce Muñoz Juan Jose
Prado Abarca Alejandro
Prado Bernal Jenny Alexandra
Preciado Figueroa Francisco Martin
Preciado Olais Maricruz
Puig Hernandez Miguel Alfredo

Pérez Espejo Cristina Rocío
Pérez Hernández José María
Pérez Peña Francisco Javier
Radillo Martínez Sandoval Carlos Manuel
Ramirez Barba Tannia Berenice
Ramirez Dorantes Luis Antonio
Rodriguez Y Rodriguez Guillermo Javier
Rodríguez Perales Marcos Antonio
Romero Garcia Francisco Javier
Romero Garcia Miguel Angel
Romero Martinez Carlos Prisciliano
Romero Rio Juan Antonio
Romero Tellez Raul
Romero Vera Juan
Romo Magdaleno Jorge Alberto
Romo Navarro Jorge Luis
Rosales Macedo Heriberto
Rosales Orozco Carlos Silvino
Rosales Urbiola José Mauricio
Rozillio Husny Elias
Rueda Rodriguez Azennet
Ruiz Hinojosa Arturo
Ruiz Soto Laura Yanelli
Ruiz Yllan Marco Antonio
Ruyan López Walter Felipe

Saenz Avila Cecilio
Salas Chapa Carlos Jaime
Salas Garza Norma Leticia
Salas Gonzalez Juan
Salas Mier Ma Del Carmen
Salas Perez Carlos Jaime
Saldaña Garcia Micaela
Saldaña Ruiz Roberto
Salinas Angeles Rocio
Sanchez Balderas Victor Roman
Sanchez Gil Hernandez Urtiz Andres
Sanchez Gil Homero
Sanchez Medal Alarcon Luis Fernando
Sanchez Monteon Yurilia
Sanchez Quezada Emilio
Sanchez Rodriguez Gustavo Ruben
Sanchez Sanchez Nahum Edmundo
Sandoval Aceves Luis Manuel
Sandoval Argüelles Alvaro
Sandoval Barragán Froylan Israel
Sandoval Granillo Jaime
Sandoval Serrano Jerry
Sanjurjo Martinez Jose Luis
Santiago Diez De Bonilla Julian
Santillan Artolozaga Alberto

Santini Morales Jose Alonso
Santos Garza Felicitos
Santos Peña Edgar Eduardo
Valenzuela Siqueiros Angela Maria
Valerio Ramírez Amira
Vales Hidalgo Lourdes Olivia
Valle Alcantar Erika Paola
Vargas Trejo Fabian
Vazquez Rios Bianca Leticia
Vazquez Villalon Ignacio
Velasco Mendoza Guillermo
Velazquez Chong Hector Alejandro
Velazquez De La Torre Rafael
Velazquez Uribe Jorge Alfredo
Velazquez Vargas Francisco Javier
Velez Rios Leopoldo
Velázquez Martínez Ecohquí
Vera Martinez Víctor Eduardo
Verastegui Treviño Mario Luis
Vidal Hernandez Fernando Javier
Vidal Negrete Glenis
Villa Vázquez Emmanuel Alejandro
Villalpando Lugo Marianela
Villaverde Rosas Jimena
Villegas Elizalde Jose Francisco

Villegas Gonzalez Mario Jesús Jr
Virgen Cárdenas Claudia
Virgen Rosendo Monica
Vázquez Vela Martínez Carlos
Williamson Osti Juan Federico
Woge Jauregui Carlos
Wong Lopez David
Woo Muñoz Javier Monhue
Yañez Garcia Carlos Manuel Martin
Zambrano Carrillo Maria Del Rocio
Zamora Bolde Laura
Zamora Gonzalez Diana Isabel
Zamudio Ahumada Jose Gerardo
Zamudio Guzman Jose Refugio
Zavala Esquivel Emma Edith
Zayas Lara Ivonne Esperanza
Zazueta Garcia Jorge
Zepeda Flores Juventino De Jesus
Zepeda López Emilia Guadalupe
Zorrilla Garza Javier
Zubiaur Gomar Fermin Marcel
Zárate García Rafael Antolín

COMITÉ DE AVAL DE CURSOS

Muy estimados compañeros:

Los saludo esperando se encuentren bien deseándoles salud y bienestar y un transcurso pandémico de adaptación positiva con mínimas pérdidas.

Mediante este comunicado les informo lo siguiente: Se ha realizado un registro y trámites digitales de todos los cursos durante la gestión con la finalidad de agilizar la recertificación y control de todos los eventos académicos; proporcionando certidumbre a los organizadores de dichos

eventos, así como a los asistentes. El cobro implementado por aval de cursos de los eventos académicos desde hace 2 años evitó el aumento en las parcialidades de pago y la cuota de recertificación. El puntaje de los cursos y eventos académicos se ha adecuado a las estrategias remotas (educación y trabajo a distancia, virtualización) para la continuidad del proceso enseñanza-aprendizaje.

Dr. Guillermo Navarro Santos

Coordinador



COMITÉ DE REGLAMENTACION INTERNA Y REVISION DE ESTATUTOS

De acuerdo a la decisión de la asamblea en el pasado Congreso Nacional de Fesormex en Guadalajara, en octubre del 2019, recibimos la aportación de solo tres médicos otorrinolaringólogos certificados, de los ocho que se anotaron para sugerir cambios en los Estatutos del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello.

Estas tres aportaciones fueron revisadas no solo por este

Comité, sino por todos los integrantes de la Junta de Gobierno en varias ocasiones hasta que se consensuaron las modificaciones al Estatuto que se presentarán a la asamblea en Sesión Extraordinaria en el próximo Congreso Nacional de la SMORL en la ciudad de Mérida, Yuc., mismos que serán enviados a toda la membresía por correo electrónico el 30 de marzo del 2021.

Se actualizó el Manual de Procedimientos y el Reglamento Interno de la Junta de Gobierno.

Dr. Pascual Estrada Estrada

Coordinador



COMITÉ DE VISITAS A HOSPITALES

Estimados colegas y amigos:

Es un gusto nuevamente poderlos saludar a través de este medio con objeto de informarles de las actividades que el Comité de Visitas a Hospitales realiza durante la presente gestión que está por terminar.

El Comité de Visitas a Hospitales checa que los hospitales que cuentan con el registro dentro del Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C., y se debe de realizar una visita a las sedes hospitalarias cada 5 años.

La última reunión que se llevó a cabo con los Profesores de Curso y Jefes de Servicio fue el día 2 de mayo del 2019 en el Salón Playa Sábalo del Mazatlán International Center en Mazatlán, Sin. Dentro de las actividades del 69 Congreso Nacional de la SMORL.

En el período de mayo 2020 – abril 2021 este Comité elaboró un calendario para las visitas a los hospitales que les correspondía visita y se realizaron las siguientes visitas:

- 1.- Hospital “Dr. Valentín Gómez Farías” de la Ciudad de Guadalajara.
- 2.- Unidad Médica de Alta Especialidad No. 14 “Adolfo Ruiz Cortines” en Veracruz, Ver.
- 3.- Hospital Civil de Culiacán.

En estas visitas se obtuvo información y se emitieron recomendaciones para las mismas. Recabándose información que nos permitió a su vez tener retroalimentación en la Junta de Gobierno de la situación de diversas residencias y de sus problemas particulares.

En este período de mayo 2020 – abril 2021 este Comité elaboró un calendario para las visitas a los hospitales que les correspondía visitar, pero debido a la pandemia por la que atraviesa este país, desafortunadamente no se pudo

realizar ninguna visita.

Normalmente en las visitas hospitalarias se evalúan los diferentes parámetros que están contemplados en el formato de “Visitas a Hospitales” de este Comité y que en forma resumida son:

- Características y recursos del hospital
- Características y recursos propios del Servicio de Otorrinolaringología
- Plantilla laboral y profesores del curso
- Tipo y cantidad de patología en consulta externa y en quirófano
- Programa académico y operativo
- Métodos de enseñanza y evaluación para los residentes
- Encuestas a los médicos residentes.

La información obtenida en cada una de las visitas hospitalarias es revisada por la Junta de Gobierno del Consejo y posteriormente se emite el dictamen definitivo.

Una vez efectuado el Examen de Certificación del Consejo que fue en el mes de febrero pasado y de acuerdo al Reglamento y también tomando en cuenta si hubiera varios médicos no aprobados de un determinado hospital se procederá a determinar cuáles hospitales requieren de una visita anticipada.

Estaremos trabajando y en la siguiente gestión aunque será difícil pero esperamos que ya podamos realizar las visitas a los hospitales que les corresponde, y estar en contacto con los profesores y los residentes para realizar las visitas.

Este Comité trabajó intensamente por varias semanas y se dio a la tarea de elaborar un manual muy completo de las bases y fundamentos para hacer visitas a las residencias, y se ampliaron, sistematizaron y nutrieron los puntos a evaluar, con hojas de checklist y puntos importantes a considerar.

Se propondrán nuevas maneras acordes a este problema de salud actual y a la dificultad de la interacción personal de que el Comité de Evaluación de Residencias y Visitas a Hospitales, pueda tener una evaluación y obtención de datos, así como realizar entrevistas por vía zoom con los Jefes de Servicio, Profesores de los Cursos adscritos y residentes, así como información acerca de la dificultad que cruzan las residencias desde el punto de vista asistencial y quirúrgico y realizar mesas de trabajo con sociedades y colegios para apoyar la enseñanza y aprendizaje que en todas las especialidades está cursando por severas deficiencias.

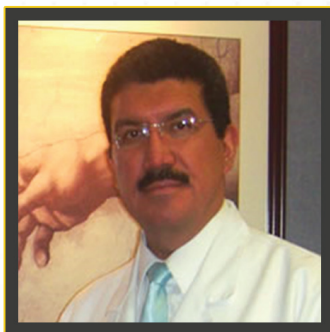
Esperamos contar con el apoyo de los Profesores de Curso y Jefes de Servicio y Presidentes de Sociedades, Asociaciones y Colegios y de manera coordinada tratar de mantener el nivel de excelencia de nuestra especialidad, con el fin de que esto repercuta en mejores resultados durante su certificación por este Consejo.

Agradezco como siempre, las facilidades hospitalarias que siempre nos han brindado y esperamos seguir contando con su apoyo y opiniones para este comité.

Siéntanse parte de nuestro Consejo haciéndonos llegar sus sugerencias, nuestros oídos están abiertos a ustedes.

Dr. Marcos Antonio Rodríguez Perales

Coordinador



COMITÉ DE DIFUSION E INFORMATICA

Estimado miembro médico certificado

Las vicisitudes que hemos tenido que sortear en este último año en nuestro país debido a la epidemia por COVID 19, nos han cambiado de forma brusca y luctuosa, como así lo indica el número extraordinario de esquelas difundidas por nosotros en varios medios electrónicos, acerca de nuestros compañeros, colegas y amigos que han perdido la batalla debido al flagelo del COVID 19. Descansen en paz.

Por otra parte, en este año se tuvo que implementar la manera en que habíamos estado realizando los exámenes de admisión, reingreso y subespecialidades, por lo que nuestro subgerente Erick del Valle, se dio a la tarea de hacer la reingeniería de toda la plataforma que se tenía para dichos efectos.

El resultado de dichas acciones, se dio con un examen cibernético, que en términos generales fue bastante exitoso. También se obtuvo la creación de un código QR para todos y cada uno de los miembros médicos certificados, el

qual facilitará los trámites y nos pone a la vanguardia con respecto a los otros Consejos y también con las sociedades y colegios médicos del país.

Reiteramos que de acuerdo a las nuevas tecnologías, dejaremos atrás los pagos en efectivo y se harán los cobros de manera electrónica, por medio de transferencias bancarias y depósitos a cuenta de tarjetas de crédito o débito. Esto con la finalidad de facilitar a los asociados el poder efectuar sus pagos con seguridad y rapidez y que puedan tener un mejor control de sus gastos.

Hay mucho por hacer, mucho por mejorar y renovar, muy seguramente este comité lo seguirá haciendo, actualizándose día tras día para cumplir con la meta de servir de la mejor manera a todos ustedes.

Dr. Carlos Martínez Valdes

Coordinador



JUNTA DE GOBIERNO 2019-2021



Gerente:
Martha Lazalde Castillo

Sub-Gerente:
Erick del Valle

Examen Ingreso y Subespecialidades
Nelly Mendieta Ayala

Visitas a Hospitales
Veronica Jaqueline Ledezma Téllez





Consejo Mexicano de Otorrinolaringología
y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C.
Dakota No. 45 – 705 A
Col. Parque San Andrés Coyoacán,
C.P. 04040 Ciudad de México
Tel. 55 56-89-26-40 / 55 56-89-52-48
E. mail: consejootorrino@prodigy.net.mx
www.cmorlccc.org.mx